

# Nos cercan desde Miraflores



Foto: Marcelo García

La reforma constitucional se implementa ahorcando la descentralización de gobiernos regionales y locales. Desde el partido único salen todas las aspiraciones y el llamado al orden no encuentra respeto. Las medidas populistas siguen aumentando y el salario es reflejo de querer tener al país adormecido. La ineficiencia gubernamental es pública y nacional.

## CADA VEZ MÁS CENTRALIZADOS

La descentralización se desmorona. El gobierno nacional asumirá exclusivamente la administración de las carreteras, los puertos y aeropuertos del país. La medida se ampara en una sentencia de la Sala Constitucional del TSJ sobre una interpretación del artículo 164 numeral 10 de la Carta Magna nacional.

También el Ejecutivo Nacional (EN) se encuentra discutiendo el proyecto de Ley Orgánica de Salud, donde se propone un sistema nacional centralizado de salud que dependa directamente de esa cartera ministerial y del Presidente quienes controlarán desde las políticas públicas sanitarias hasta la compra de insumos médicos. Los sistemas regionales de salud tendrán máximo un año para transferir sus competencias al nuevo sistema. El servicio autónomo de contraloría sanitaria se encargará de ejercer funciones de evaluación, vigilancia, regulación, intervención y revisión de la gestión de salud pública o privada. Este servicio será dependiente del EN.

En el borrador de ley se introducen conceptos como socialismo, distritos funcionales, comunas, etc., rechazados el 2D.

En contraposición, Douglas León Natera, presidente de la Federación Médica Venezolana, considera nefasto el proyecto de ley porque agudizaría el grave problema de salud que atraviesa el país. Igualmente, acrecentaría la deserción de médicos del sistema público de salud.

En materia presupuestaria los estados cada vez tienen menos recursos. Este año se estima dejarán de recibir \$1.100 millones. La reducción obedece a la disminución de los aportes que recibían por concepto del ISLR aunado a la reducción originada por la implementación del recién creado impuesto sobre los precios extraordinarios del crudo.

## EL PSUV ESTÁ REVUELTO

El presidente Chávez pide otra vez disciplina partidista. La orden ha sido clara y la expulsión será el modo de sancionar a los chavistas que se adelanten en la carrera electoral con miras a los próximos comicios. Chávez insistió en que el verdadero socialista no tiene proyecto político personal. El vice-presidente del PSUV Müller Rojas señaló que las expulsiones no pretenden detener los liderazgos espontáneos sino controlar a los caudillos. El diputado Tascón ya está fuera y le hacen compañía Wilmer Pérez, Luis Díaz Salazar, Carlos Giménez. El úl-

timo por supuesta malversación de fondos.

Aún no se sabe que pasó con Henry Falcón. Ahora no está expulsado sino que sólo necesitan aclarar conceptos. El burgomaestre de Barquisimeto, desafiando la línea presidencial de no apurarse con las intenciones electorales, manifestó públicamente sus intenciones de ser gobernador de Lara sin renunciar a su identidad revolucionaria pero con una *legítima* aspiración gubernamental. ¿Las conversaciones serán porque el chavismo esta consciente que perderá la gobernación si se inclina por el nepotismo larense?

El proceso de selección de las autoridades regionales del PSUV también ha sido criticado por la base del partido y hasta por sus diputados de la AN. Se habla de irregularidades como forjamiento de actas, compra de votos y uso excesivo de influencia de gobernadores y alcaldes, como de jefes de zonas educativas. Se consolidan redes de poder locales.

#### **GRUPO EMERGENTE DEL ROJO ROJITO**

Se está conformando un movimiento multidisciplinario con los expulsados del PSUV. El diputado Luis Díaz Salazar criticó el método de construcción del PSUV por no respetar la participación popular y democrática, además con el doble modo de elección unas por sorteo y otras sacadas del sombrero del mago. El diputado dice que la propuesta realizada en 1999 dista de la que se está ejecutando ahora. Los expulsados llaman a hacerle frente a las desviaciones ideológicas del PSUV.

Un Nuevo Camino Revolucionario es el partido de Luis Tascón; ya las listas se encuentran en el CNE. Esta iniciativa pretende unir a todos los expulsados, sancionados y decepcionados de la revolución.

#### **SALARIO ALTO INFLACIÓN EN AUMENTO**

El 01 de mayo trae aumento del 30% en el salario de obreros y empleados de la administración pública y privada. El salario mínimo con el nuevo tabulador pasará a Bs.F 799,23, además del bono de alimentación y gozar de inamovilidad laboral. Para los aprendices queda en Bs.F 599,43. La medida establece tabuladores salariales para trabajadores y obreros y otro para funcionarios de carrera administrativa, donde quedan excluidos los que pertenecen a las gobernaciones y alcaldías.

La inflación en abril se ubicó en 1,7% y la acumulada en los primeros 4 meses del año ascendió a 8,9%.

#### **HUMO BLANCO EN SIDOR**

Los 4.000 trabajadores de SIDOR ya tienen contrato colectivo hasta el 2010. Las negociaciones estuvieron marcadas por diversos acontecimientos. Las conversaciones tardaron 16 meses, con 10 paralizaciones de producción y el decreto de nacionalización de la empresa siderúrgica.

#### **POR AHORA, VIENEN LOS SINDICATOS**

Los anuncios de creación de una nueva central sindical oficialista tienen detractores ya que se busca generar un movimiento de trabajadores subordinados a los intereses del gobierno nacional. Para Orlando Chirinos, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores (Únete) vamos hacia un estalinismo por el excesivo control gubernamental de los sindicatos. También se refirió a que Únete nació del consenso y no a dedo como se estaría cocinando con esta división.

En tanto, el recién estrenado ministro del trabajo, Roberto

Hernández, impulsará una constituyente sindical para que el movimiento obrero vaya por una sola dirección.

El ministro ha señalado que la unidad sindical es condición indispensable para que la clase obrera se constituya como factor fundamental de la revolución.

#### **PALABRAS QUE QUEMAN**

El ministro de la defensa instó a los militares institucionalistas a separarse de las filas castrenses ya que los militares son políticos. Desde el Fuerte Tiuna, el ministro, los llamó cobardes y burros por estar desfasados de la realidad y no apearse al momento histórico que estamos viviendo en el país.

Otro personaje conocedor de la materia, el ex ministro Baudel, considera que en el país estamos en una etapa anterior a la insurrección venida del propio Chávez por su estilo personalista, atropellante, totalitario y dictatorial.

#### **NUEVOS MINISTROS**

En la cartera de educación ha sido nombrado Héctor Navarro, en trabajo Roberto Hernández y en ciencia y tecnología Nuris Orihuela Guevara.

#### **AL FIN....**

Después de 9 años en Miraflores el Presidente se hace eco del sentir nacional y reconoce la ineficiencia de su gobierno, por lo que llamó a atender los problemas más prácticos del pueblo venezolano. Ha dicho Chávez: "Si me voy ahora por las calles, cuántas cosas así no me encontraré". Para el primer mandatario nacional un gobierno revolucionario no puede darse el lujo de la ineficiencia porque eso mata la revolución.

**¡CUIDADO QUE NADA LO DETIENE!**

El ministro Rodríguez Chacín tiene en la mira a Polichacao para intervenirla y de esa manera solventar algunos problemas denunciados y corregirlos. Esto no significa su cierre, argumentó el ministro. La investigación se haría por acusaciones de miembros de Ávila TV quienes supuestamente fueron agredidos por agentes de ese cuerpo policial. El alcalde Leopoldo López no tiene miedo a las investigaciones.

La ex secretaria de la extinta Conarepol, Soraya El Aschkar considera preocupante la discrecionalidad que goza el ministro de interior y justicia en la Ley de policía nacional para habilitar, intervenir y suspender a un cuerpo policial; además de la eliminación de la defensoría delegada especial para los derechos del policía, la suspensión del comité de asesoría técnica, así como las incongruencias del sistema integrado de policía.

Como aspectos positivos señaló que esta ley disminuirá la dispersión en los cuerpos de seguridad del país ya que se crean principios que regulen las policías en los diferentes ámbitos políticos-territoriales.

**¿QUÉ VIENE EN ECONOMÍA?**

El gobierno central decidió venderle a empresas de alimentos, salud y maquinarias bonos que al ser vendidos en el exterior conducen a un tipo de cambio superior al oficial. Con esta medida, los economistas manifiestan preocupación porque se estaría generando un tipo de cambio dual encareciéndose los productos.

Las empresas portadoras de esos bonos importarán insumos para producir, o productos finales con un dólar más caro que el oficial. Este mecanismo se ha implementado desde el 2006 con las entidades bancarias. El ministerio de finanzas elige los bancos y vende notas estructurales en dólares que conducen a un tipo de cambio mayor al oficial.

**MISIÓN CHE GUEVARA**

Con la puesta en marcha de la Misión Che Guevara, el gobierno nacional favorecerá la reinserción social de los reclusos puestos en libertad. El ministro Rodríguez Chacín señaló que la decisión del TSJ que beneficia a los reclusos pudo concretarse por la mediación de los organismos del Estado. El ministro en cuestión criticó a las ONG que se benefician de los presos.

La medida que restituye a los condenados y procesados por homicidio, robo, secuestro, violaciones y narcotráfico el derecho a gozar de beneficios procesales tuvo el respaldo de la Fiscal General y el rechazo de la presidenta de la AN quien comentó que la medida estaría beneficiando a individuos que han cometido delitos de lesa humanidad.

**TIPS**

Con la intención de defender la decisión del 2D se conformó, con ese nombre, un grupo de personalidades del país para defender a los venezolanos que rechazaron la reforma constitucional presentada en diciembre de 2007.

El PSUV se encuentra elaborando los programas de gobierno que sus candidatos presentarán para los próximos comicios electorales.

El Presidente creó, vía decreto, el Comando General de la Reserva Nacional, dependiente del Presidente y con autonomía presupuestaria.

El TSJ ordenó al CNE especificar los mecanismos que deben concretarse para convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

La AN tiene previsto reformar la Ley de Administración Financiera del Sector Público con el fin de que los ministerios y entes nacionales incluyan en sus presupuestos los pagos de las deudas laborales a los ex trabajadores de la administración pública.

El ministro entrante de educación Héctor Navarro, propiciará un debate nacional para lograr consensos en el currículo propuesto por el gobierno, pero sin abandonar la idea socialista desarrollada en el mismo.

El control de cambio se mantendrá aunque es posible que se flexibilice.

Según el instituto internacional de estudios para la paz de Estocolmo (SIPRI), Venezuela fue el mayor importador de armas de América Latina el 2007 y el noveno a escala mundial. En el 2006 ocupó el lugar 17 a nivel mundial.

Viene el Consejo Suramericano de Defensa. No será una alianza militar clásica. Se pretende la integración en materia de entrenamiento como un concepto integral de defensa descartándose lo operacional. La participación de Estados Unidos queda descartada.



Foto: www.mibam.gob.veportalimagesstoriesgira